

COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL

Asunto: CONVOCATORIA
Ciudad de México, a 21 de julio del 2019.

CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacerle participe de lo siguiente:

CONVOCATORIA

A la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación Digital, que se llevara a cabo el día: **miércoles 24 de julio del año en curso, a las 10:00 horas**, en: Calle Uxmal 803 Altos, 2º nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03310, CDMX. En la sala: Matilde Montoya.

Lo anterior, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Lo concluido respecto al "Acuerdo para que se considere dentro del micro sitio de la página de esta Alcaldía, una pestaña o botón en donde se coloquen los bandos reglamentarios e instrumentos legales que emita el concejo, cuya naturaleza no corresponda al rubro de acuerdos.
- V. Asuntos turnados a la comisión
 - Opinión sobre la "Propuesta de Bando Sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados a Árboles, Bienes de uso Común y Equipamiento Urbano en la Alcaldía de Benito Juárez".
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la sesión y convocatoria a la siguiente sesión.

Agradeceré su puntual asistencia.

ATENTAMENTE,

**CONCEJAL LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INNOVACIÓN DIGITAL**

